

CENTRO DE INTERPRETACIÓN

El Centro de Interpretación del Parque Periurbano de Conservación y Ocio cuenta con dos salas temáticas dedicadas a sus elementos más representativos: las grullas y las dehesas. Mediante diferentes tipos de paneles se ofrece información para interpretar y conocer la importancia ecológica de la fauna y flora asociadas a las dehesas y regadíos. El Centro cuenta con las siguientes salas temáticas:

a) Sala de las Grullas

Consta de varios paneles temáticos sobre la Grulla común donde se muestran con todo detalle las rutas de migración a nivel europeo, las principales localidades de paso e invernada en la Península Ibérica y los diferentes núcleos presentes en Extremadura, deteniéndose especialmente en el área de Moheda Alta. En otra zona de la sala se muestra un panel dedicado a los aspectos más importantes sobre su biología, hábitat y comportamiento, así como su convivencia con el hombre.



b) Sala de las Dehesas

La dehesa, verdadero protagonista de este Espacio Protegido, ocupa necesariamente un lugar destacado en los contenidos del Centro de Interpretación. El origen de las dehesas, la intervención del hombre y su sistema de aprovechamiento se desarrollan ampliamente en esta sala. Otros paneles están dedicados a los cultivos de regadío, poniendo de manifiesto su importancia en el incremento de la biodiversidad al favorecer la colonización de estos ecosistemas artificiales por numerosas especies acuáticas.



c) Sala de Audiovisuales

La Sala de audiovisuales tiene capacidad para 40 personas y en otoño e invierno se proyecta un vídeo titulado "El viaje de Görán", en el que se recrea la migración de una pareja de Grullas y su joven cría desde el Parque Natural de Hornborga (Suecia) hasta la dehesa de Moheda Alta (Extremadura). El protagonista, Görán, un pollo de grulla nacido en Suecia, vuela cruzando Europa deteniéndose en los lugares de paso tradicionales (Rügen, Las Landas, Gallocanta) hasta llegar a Extremadura, donde descubre un nuevo y maravilloso paisaje que le aporta todo los recursos necesarios para pasar el invierno: la dehesa.

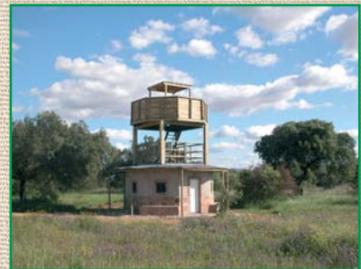


También pueden proyectarse otros audiovisuales disponibles en el Centro de Interpretación, existiendo varios documentales sobre la Grulla común, la dehesa y los Espacios Protegidos de Extremadura.

EQUIPAMIENTOS AMBIENTALES

Observatorios

En lugares estratégicos del Parque Periurbano de Conservación y Ocio "Dehesa de Moheda Alta" se han construido 3 torretas para la observación de las grullas en sus desplazamientos diarios y especialmente para contemplar la llegada a los dormitorios desde los comederos en las dehesas y regadío. Por su posición elevada y su privilegiada ubicación, también permiten la observación de otras muchas especies de aves presentes en la zona (anátidas, rapaces, limícolas, gaviotas, avefrías).



Los observatorios se han diseñado imitando los antiguos chozos tradicionales de los pastores, generalmente de sección circular, a los que se les ha añadido una torreta de acero revestida en madera para ganar la altura necesaria. Dependiendo del lugar donde se sitúen, cuentan con 1 ó 2 alturas para facilitar la observación de las aves.

Albergue

El albergue es gestionado por el Ayuntamiento de Navalvillar de Pela y se encuentra dentro de la Dehesa de Moheda Alta.

El albergue se compone de tres pequeñas casas rurales que permiten alojar a 27 personas y de 2 chozos tradicionales que pueden acoger a otras 20 más.

También cuenta entre sus instalaciones con un comedor, servicios y duchas con agua caliente y además de un horno de leña. Todas las instalaciones están adaptadas para minusválidos.



LOS PROTAGONISTAS DE MOHEDA ALTA

Grulla común (*Grus grus*)

Cría en el norte de Europa e inverte en la Península Ibérica. Puede formar grandes grupos de varios cientos de aves, pero con frecuencia se ven grupos familiares compuestos por los adultos y sus crías del año (1-3). En Moheda Alta los primeros individuos llegan a finales de octubre y permanecen hasta finales de febrero. Las poblaciones más elevadas se alcanzan entre el 15 de diciembre y el 15 de enero, pudiendo superar los 20.000 individuos. Se alimentan en las dehesas de encinas (bellotas, hierbas, insectos) y en los rastrojos de regadío (granos de arroz y maíz desperdiciados tras la cosecha).



Serapia verde o Espuela de Caballero Blanca (*Serapias perez-chiscanoi*)

Es una Orquídea endémica de Extremadura y su distribución se restringe a varias localizaciones en las vegas del Guadiana. Es una de las 7 plantas catalogadas "en peligro de extinción" en Extremadura. En Moheda Alta existe una población de varias decenas de ejemplares, que se encuentran en las zonas con menos encinas, generalmente coincidiendo con suelos arenosos y frecuentemente encharcados. La floración ocurre entre los meses de abril y mayo.



Encina "El Convenio" (*Quercus rotundifolia*)

Es uno de los símbolos de la Dehesa de Moheda Alta, ya que llegó a ser el árbol más importante y renombrado de la zona por sus espectaculares dimensiones y su edad (estimada en más de 500 años). En la antigüedad, bajo su enorme copa se reunían alcaldes, propietarios y pastores de la zona para acordar el reparto de la montanera y los pastos de las grandes dehesas, propiedad del Real Monasterio de Guadalupe. A finales de los años 90 murió a causa de la enfermedad de la seca, pero aún puede contemplarse su impresionante tronco que sigue alzándose sobre el resto de árboles de la dehesa.



LAS DEHESAS EN MOHEDA ALTA

Las Dehesas

Las 150 ha que conforman el Parque Periurbano de Conservación y Ocio se encuentran dentro de una dehesa de encinas (*Quercus rotundifolia*) propiedad del Ayuntamiento de Navalvillar de Pela. Esta dehesa estaba incluida a principios del s. XX dentro de una dehesa aún mayor, que se extendía por gran parte de las vegas del Río Cubilar. Los cultivos de regadío y la implantación de los olivares fueron reduciendo progresivamente su superficie, encontrándose actualmente rodeada por cultivos por el norte y el oeste. Dentro de la "Dehesa de Moheda Alta" pueden establecerse diferentes zonas dependiendo de la densidad de encinas por hectárea y que están asociadas a sensibles cambios en la flora y fauna acompañante.

a) Dehesa cerrada. Son aquellas zonas de la dehesa que presentan una densidad superior a 30 encinas/ha. Se caracterizan por mantener un estrato arbustivo importante, compuesto principalmente por chaparros de encina de gran volumen que no han sido podados nunca, desarrollándose de manera natural y sin la intervención del hombre. En estos enclaves la fauna encuentra refugio, protección y alimento, así como lugares adecuados para ocultar sus nidos y madrigueras.

b) Dehesa intermedia. Son aquellas zonas de la dehesa que presentan una densidad comprendida entre 15 y 30 encinas/ha. Se trata de la formación predominante en el Parque Periurbano y considerada como la dehesa tradicional. Su densidad arbórea es la idónea para mantener usos ganaderos y aprovechar así la elevada producción de bellota y la excelente calidad de los pastizales.

c) Dehesa abierta. Son zonas con una densidad de encinas inferior a 15 encinas/ha. Coincide con frecuencia con las zonas donde el nivel freático es más superficial, estando asociadas a cursos de agua intermitentes o terrenos encharcados. Estos terrenos se reconocen con facilidad por estar poblados de juncos (*Juncus holoschoenus*) e incluso por tamujos (*Flueggea tinctoria*), especies claramente indicadoras de la presencia de humedad. En la dehesas abiertas se encuentra una importante población de la Serapia Verde (*Serapias perez-chiscanoi*), siendo uno de los principales valores naturales del Parque Periurbano.



OTRAS RUTAS (ver mapa)

Opcionalmente pueden realizarse otras rutas en el entorno del Parque Periurbano de Conservación y Ocio de gran interés y que pueden completar la jornada del visitante. Se recomiendan las siguientes:

Embalse del Cubilar

Presas de regulación del Canal de las Dehesas, es un humedal artificial con gran cantidad de aves acuáticas durante todo el año. Además de ser dormitorio de grullas (aproximadamente 2.000 individuos durante la invernada), podemos encontrar un colonia de Garcillas bueyeras, Cormoranes, Garzas, multitud de especies de anátidas (Ánade real, Cerceta común, Pato colorado,...), Pagazas piconegras, Somormujos lavancos,... Se recomienda la ruta aguas abajo del Embalse por el camino que discurre en el margen derecho del río Cubilar.



Canal de las Dehesas

El recorrido discurre desde la Presa del Embalse de García de Sola hasta el Embalse de Sierra Brava. Una ruta adecuada para ver las zonas de comedero en dehesas y regadíos de la Grulla común y numerosas aves acuáticas en las presas de Cubilar y Gargáligas. Además, a la altura del Azud del Rucas esta ruta se une con la Vía Verde Vegas del Guadiana-Las Villuercas (antigua vía de ferrocarril que pretendía unir Villanueva de la Serena con Talavera de la Reina, pasando por Guadalupe).

Camino de Logrosán-Navalvillar de Pela

En el km 13,5 de la carretera EX 116 Villanueva de la Serena-Guadalupe, se toma este camino que atraviesa los hábitats más representativos: cultivos de secano (cereal y olivar), regadíos y dehesas. Casi al final de la ruta, se encuentra la Charca de La Copa, un excelente lugar para la observación de aves. El camino acaba en la N-430 a la altura de Navalvillar de Pela, pudiendo continuar la jornada por las otras rutas propuestas.

Vía Verde Villanueva de la Serena-Logrosán

Discurre por la antigua línea ferroviaria que uniría Villanueva de la Serena con Talavera de la Reina por las Villuercas. Su construcción se llevó a cabo en los años 20, pero sólo se completó desde Villanueva de la Serena hasta Logrosán por problemas técnicos y económicos. Actualmente este sendero es ideal para realizarlo en bicicleta, a pie o a caballo.

OTRAS RUTAS (ver mapa)

Embalse de Sierra Brava

Se trata de uno de los humedales más importantes de Extremadura y de la Península Ibérica, con concentraciones invernales de más de 100.000 aves acuáticas. En el período reproductor destacan las colonias de Pagaza piconegra y de otros larolimícolas.

Embalse del Gargáligas

Se accede desde la ruta del Canal de las Dehesas y es un enclave muy favorable para observar aves siguiendo los caminos que recorren su perímetro.

Iglesia de Acedera

La iglesia de esta localidad ha sido declarada como Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) por acoger a una importante colonia de Cernícalo primilla, que puede superar las 50 parejas.



IMPORTANTE PARA LA VISITA

- Se recomienda la visita al Centro de Interpretación antes de la entrada al Parque Periurbano de Conservación y Ocio, donde se informará al visitante sobre las normas, las rutas más aconsejables según la época del año y se le entregará material divulgativo.
- Se recomienda un uso responsable de las instalaciones existentes dentro del Parque Periurbano.
- No está permitida la entrada de vehículos a motor (coches, motos, quads) al interior del Parque Periurbano, disponiendo de zonas de aparcamiento en la entrada del Centro de Interpretación y en las inmediaciones de observatorio de El Espino.
- Está prohibido hacer fuego fuera de las zonas habilitadas para ello.
- No está permitida la acampada dentro del Parque Periurbano.
- El número máximo de personas que pueden subir a los observatorios a la vez será de 20. Se establecerán turnos para subir en grupos inferiores a 20 personas.
- Los visitantes respetarán en todo momento la señalización existente (limitaciones de acceso, silencio, rutas, aparcamientos).
- Los visitantes deberán seguir en todo momento las rutas establecidas dentro del Parque Periurbano, no pudiendo salirse de ellas para evitar molestar a la fauna o causar daños a la flora (recuérdese que hay una especie de flora en peligro de extinción dentro de la Dehesa de Moheda Alta).

